

MIRADAS A LAS RELACIONES DE PODER.

DR. MÁRQUEZ CASTRO, RENÉ A.

1. Una definición del concepto de poder requiere observar la distinción y el vínculo entre relaciones de poder, dominación y potencia. Las relaciones de poder constituyen relaciones estratégico—instrumentales en un juego política y socialmente “abierto” ya que el sujeto se constituye a través de *prácticas de sujeción*, o de un modo más autónomo, a través de *prácticas de liberación, de libertad*. Ello significa que las relaciones de poder, trascienden la simple resistencia al poder, también es práctica de la constitución de la subjetividad en positivo.
2. Estas relaciones se sustentan no solo en la violencia sino básicamente en la dominación como expresión asimétrica y aparentemente fuera del alcance de la crítica y del cuestionamiento. Tal posibilidad de la dominación se inscribe cuando los comportamientos estratégico—instrumentales de los individuos se articulan con la racionalidad sistémica del mercado capitalista y del Estado neoliberal.
3. La potencia expresa la capacidad de los individuos y de los grupos de actuar colectivamente sobre su historia y sobre su medio ambiente a través de una comunicación racional, de tomar conciencia de sus límites y, eventualmente, de hacerlos retroceder en parte, o temporalmente no siempre los opuestos a la dominación pretenden o deseen el poder. No obstante, en la cultura acumulada de las masas y sus expresiones hay un inmenso potencial de rebeldía para desplegar una capacidad insospechada de movilización social.
4. La necesidad de encontrar formas de lucha o alternativas políticas a la dominación capitalista neoliberal presupone reflexionar en torno a las relaciones de poder¹, sus interrelaciones y mediaciones en circunstancias cada vez más complejas hegemónicas por la mediación política de los centros de poder internacional, es decir, del proceso de transnacionalización y desnacionalización política que se traduce en el ejercicio asimétrico de cuotas de poder político.
5. Asimismo las interrogantes posibles en torno al funcionamiento de las relaciones de poder, implican la observancia de la historicidad constitutiva del proceso objetividad—subjetividad de los sujetos de cambios, pues el poder significa una relación de dominación—subordinación, y/o de autoridad, expresada en capacidad organizativa y estratégica para la realización de intereses sociales y clasistas.
6. Es un hecho real que la hegemonía de los que dominan encuentra oposición en importantes y crecientes expresiones de la sociedad civil, en movimientos socio—clasistas y otras fuerzas políticas; sin embargo, también es real que aún requieren activar sus potencialidades nacionales para desplegar acciones más articuladas y globales, tanto en los planos nacional, regional y mundial.
7. En definitiva, ni la intensidad y la heterogeneidad crecientes de dichos movimientos y fuerzas, significan por sí mismas una expresión suficiente en calidad de fuerza política, y de otro lado, el sistema de poder capitalista penetra de modo sutil y profundo en todo el tejido de la sociedad in visibilizando su dominación ideológica y cultural.

¹ En la actualidad el concepto de poder continúa ocupando un espacio creciente desde la perspectiva del pensamiento contemporáneo, y, especialmente desde las ciencias política y jurídica, revelándose controversias en torno a la búsqueda de alternativas a la modernización y perfeccionamiento de los sistemas políticos.

8. La declinación de la ascendencia ideológica del neoliberalismo, como señalan diversos autores, no significa que se encuentre en retirada.² No obstante, dada la complejidad existente, es válido formularnos las siguientes interrogantes: 1) ¿cuál es el nivel de conflictividad realmente existente entre los movimientos socio—clasistas y los sistemas de dominación vigentes?, y, 2) ¿cuál es la significación específica de los conflictos culturales—ideológicos en el proceso constitutivo del nuevo sujeto histórico del cambio social, dada la globalización actual de los mecanismos para continuar legitimando la dominación ideológica?

9. En esta perspectiva es interesante meditar sobre la hipótesis inspirada en Marx, de que “así como en el taller de la producción material capitalista se produce como ingrediente específico la plusvalía, así también en el taller de la producción espiritual dentro del capitalismo se produce una plusvalía ideológica, cuya finalidad es la de fortalecer y enriquecer el capital ideológico del capitalismo; capital que, a su vez, tiene como finalidad proteger y preservar el capital material”³

10. Asimismo, según Michel Serres⁴, el universo tecnológico y cultural contemporáneo como “universo de la *pantopia*” cuyo centro está en cualquier lugar pues concentra todos los lugares en uno y cada uno es replicado en todos los demás, se expresa como poder de la información y de las tecnologías, con la complicidad ingenua y masiva de los dominados, o lo que Ignacio Ramonet denominó “una opresión afable o un delicioso despotismo”⁵ en cualquier parte del globo como expresión ideológica de las relaciones de poder.

11. Las problemáticas expuestas se refieren en esencia a los mecanismos de sometimiento por su efecto de dominación ideológica que garantizan la obediencia de los dominados a la clase dominante.⁶

12. Obviamente tales conexiones ideológicas adquieren una gran complejidad y, desde luego, presenta grandes variaciones empíricas para interpretar el rol desempeñado por la ideología en la organización y el mantenimiento del poder capitalista neoliberal. No obstante, también es válido sobre esta base considerar el poder de la ideología como proceso para diseñar estrategias de lucha prolongada en la acepción gramsciana de hegemonía, es decir, en el sentido clasista ascensional de lucha por la hegemonía ideológica.

13. De todas maneras, la legitimación del discurso del poder ha incidido y gravitado en la naturaleza del saber de las masas, interceptando e invisibilizando la comprensión cabal de la necesidad de desear la producción de un nuevo poder que sustituya la dominación velada, oculta y represiva del poder capitalista neoliberal.

14. Por supuesto, tal complejidad del vasto campo del ejercicio y funcionamiento del poder burgués neoliberal exige, previo a su enfrentamiento, una eficaz actividad inteligible para la elaboración de una auténtica alternativa post—neoliberal, sin obviar el criterio latente de la “micropolítica” foucaultiana, ya que si bien el análisis de las estructuras y del funcionamiento de las relaciones de poder no puede reducirse a las teorías de los aparatos

² Véase Atilio A. Boron, Prefacio a la segunda edición en lengua castellana *La trama del neoliberalismo*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana 2003

³ Ludovico Silva: *La plusvalía ideológica*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1984, p. 190

⁴ Michel Serres: *Atlas*, p. 122, Cátedra, Madrid, 1995

⁵ Ignacio Ramonet: *Un delicioso despotismo*, Conferencia Teatro Karl Marx, La Habana, febrero, 2002

⁶ Véase la propuesta como instrumento analítico de la tipología de dominación ideológica que debería formar parte de las estrategias revolucionarias, según Göran Therborn: *La ideología del poder y el poder de la ideología*, Siglo XXI Editores, S.A. 1987

de Estado, tampoco debe subvalorarse la decisiva significación del Estado para la totalidad de las relaciones de poder.⁷

15. Hoy es necesario realizar el análisis cotidiano y sistemático de las relaciones de poder, de sus intervinculaciones y mecanismos, ya que los desafíos que se vislumbran a inicios del siglo XXI, revelan que las relaciones de poder, son, ante todo funcionalmente, relaciones intersubjetivas en que se entrelazan las que poseen competencia legítima o no, y los que consienten, delimitan o impugnan dicha jurisdicción sobre sus comportamientos.

16. No estamos en presencia de un proceso exclusivamente de significación, sino también de procesos profundamente politizados, donde entran en juego las estructuras de poder existentes, los intereses de clases. Es decir, el escenario realmente existente nos revela un proceso de hegemonía, donde resistencia y sumisión, autodeterminación y dominación se entrelazan dialécticamente.

17. Evidentemente las emergentes complejidades implican que la cultura de resistencia al empuje hegemónico hay que perfeccionarla, estimularla y fortalecerla con acciones políticas, ideológicas, culturales y educacionales que deben ser concertadas desde la sociedad civil y todas las fuerzas socio—clasistas y políticas, incluyendo la denominada reestructuración de la izquierda política dado su acumulada experiencia para una alternativa intrasistémica, que posibilite una articulación política que conduzca gradualmente a la gestación de un “*contrapoder ideológico*” en el sentido estricto de una nueva imagen positiva que contraste con el invertido e ingobernable mundo de hoy y cuya expresión en los límites de la institucionalidad burguesa es un gran desafío por cuanto presupone un cierto umbral de organización creciente frente a la concentración de poder que detenta la hegemonía económica, cultural, militar y el control político y mediático.

18. No obstante, será decisivo el sentido de oportunidad ante situaciones críticas de ingobernabilidad que deslegitiman las bases ideológicas del poder neoliberal, pues el poder de la ideología opera también en procesos lentos y graduales.

19. Premisa de este contrapoder es el poder de información veraz — revirtiendo el ocultamiento y la manipulación a las masas — y el poder que detenta los medios para transmitir la información. De tal manera, se requiere el ejercicio de dos poderes importantes, el de saber la verdad⁸ y el de difundirla, que deberá traducirse en cambios ideó—valorativos en las relaciones intersubjetivas y cristalizar gradualmente un grado de socialización política que permita realizar periódicamente nuevos juegos estratégicos de poder/saber, en diversas circunstancias, que viabilice una práctica de constitución veraz de la subjetividad.

20. Somos del criterio que este contrapoder ideológico constituye una potencialidad en la trayectoria y diseño de las alternativas para el ascenso al poder político (ya sea por vía pacífica o violenta) y así frenar las tendencias destructivas del ser humano e imponer determinados límites y políticas a los mercados, a las empresas y al propio aparato estatal. En tal sentido, desde diversos juicios y apreciaciones, existen propuestas interesantes en cuanto al contenido que no deben faltar en el mensaje socializador.

21. Una de las interesantes propuestas aboga por tres dimensiones que contribuirían a pensar un “pos—neoliberalismo factible” referidas a los valores, la propiedad y la

⁷ Véase la valoración de N.Poulantzas a M. Foucault en su trabajo *State, power, socialism*, Londres, NLB, 1978 (Estado, poder, socialismo, Madrid, Siglo XXI, 1979)

⁸ El viernes 12 de marzo de 2004 en acto de inicio de la Misión Vuelvan Caras, el Presidente Hugo Chávez Frías, señaló: “ El primer poder es el conocimiento”, confirmando que los conflictos de poder no están ajenos a los procesos de producción y legitimación del conocimiento.

democracia⁹; otra, recomienda que el discurso ideológico que aspire a la hegemonía deberá representar los intereses de la nación y nunca en oposición o en conflicto con los intereses de otras naciones, rechazando el nacionalismo como ideología política¹⁰.

22. Ambas propuestas estimulan la necesaria transición hacia una sociedad que demanda esfuerzos teórico—prácticos sobre un proyecto verdaderamente revolucionario de gobernabilidad democrática que requerirá voluntad ética y política para rescatar progresivamente el poder nacional.

23. Sin embargo, en cuanto al rechazo del nacionalismo sería conveniente meditar en torno a la trayectoria de las diferentes posiciones que en la actualidad se debaten y sobre la proliferación de elaboraciones reduccionistas, excluyentes y cargadas de connotaciones negativas cuando se olvida la idea de Mariátegui de que “(...) la función de la idea socialista cambia en los pueblos política o económicamente coloniales. En esos pueblos, el socialismo adquiere, por la fuerza de las circunstancias, sin renegar absolutamente de ninguno de sus principios, una actitud nacionalista.”¹¹

24. Significa entonces que el nacionalismo en determinados procesos histórico—concretos puede adquirir un sentido diferente y hasta constituirse en una fuerza inclusiva cuando es empuñado por las naciones oprimidas y expresar una relación sui—géneris con el ideal socialista, como resultó en el caso cubano.

25. En resumidas cuentas “Los modos de pensar el nacionalismo(...), no están exentos de las vacilaciones ni de la problematización que impregnan los actuales intentos académicos de explicar uno de los fenómenos más persistentes, y en ocasiones irritantes, del mundo moderno. El hecho mismo de que el nacionalismo tenga que ser periódicamente re—visitado, pone en crisis, por una parte, la doble vertiente que lo constituye: la compleja relación entre pensamiento y sentimiento, y por otra, ratifica que el término, pese a estar tan colmado de significaciones, o quizá por eso mismo, opera casi como un espacio vacío: no se le puede asignar un sentido fijo”.¹²

26. Precisamente la desnacionalización política representada por los gobiernos latinoamericanos les impide recurrir al nacionalismo justamente cuando se acepta la soberanía limitada y se renuncia a concebir proyectos nacionales.

27. Por tanto, no es aconsejable simplificar el fenómeno del nacionalismo atribuyéndole ser una “perversión ideológica”¹³ de la nación, pues devalúa su utilización como poder presente y que pudiera articularse, como una posibilidad con todos los retos que implica, con un proyecto socialista despojado de toda prefiguración definitiva como Lenin advirtiera¹⁴. Ello se traduce en una reformulación socialista y plural que garantice la lucha progresiva por porciones del poder en cualquier escenario hasta la liquidación plena del

⁹ Véase de Perry Anderson: Más allá del neoliberalismo: lecciones para la izquierda, La trama del neoliberalismo, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2003

¹⁰ Véase de Göran Therborn: La historia no terminó, ob. Cit.

¹¹ José Carlos Mariátegui: “Nacionalismo y vanguardismo en Peruanicemos al Perú”, Lima, Biblioteca Amauta, 1970, p. 72—79

¹² Celina Manzoni “Un Dilema Cubano: Nacionalismo y Vanguardia” p. 249, Premio Casa de las Américas 2000, La Habana, Cuba, 2001

¹³ Véase Jean Baechler: “La universalidad de la nación” en Marcel Gauchet y otros Nación y Modernidad, Buenos Aires, Nueva Visión, 1997, p 9—10, 25/ Isaiah Berlin: Nacionalismo: pasado olvidado y poder presente, en Contra la Corriente, Ensayos sobre historia de las ideas, México, Fondo de Cultura Económica, 1983

¹⁴ Véase de V.I.Lenin “Intervención contra la enmienda de Bujarin a la Resolución sobre el Programa del Partido” del 8 de marzo de 1918 que esclarece la imposibilidad de caracterizar las formas definitivas del socialismo, p 69—70 tomo 36 Obras Completas, Editorial Progreso Moscú.

poder capitalista y la instauración de un poder constituyente como instrumento para las inmensas y al parecer imposibles tareas de la liberación total.

28. Desde la perspectiva de los esfuerzos por concebir programas nacionales de desarrollo, soberanía y democracia popular, existen criterios de que es indispensable el uso de los tres poderes para la creación de un bloque regional de poder como precondition de cualquier avance económico latinoamericano, e integrando desde sus inicios elementos del Socialismo del siglo XXI.¹⁵

29. La cuestión esencial sería entonces sí tal fuerza reordenadora desde el poder pudiera ser parida por un movimiento político unitario y crítico del neoliberalismo y cuya capacidad rescatara progresivamente el poder nacional—regional constituyente, cuya función no será simplemente producir normas constitucionales, estructurar poderes constituidos, sino, sobre todo, ordenar el poder constituyente en cuanto sujeto, regular la política democrática desde una perspectiva ética, y en la extensión de sus efectos, entre democracia y soberanía, entre política y Estado, entre potencia y poder.

30. En tal sentido, el Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz abogó por la propuesta del Presidente Hugo Chávez Frías de octubre del 2000 sobre la necesaria e imperiosa alternativa de conformar un nuevo polo de poder, que significaría un conjunto de fuerza reunificada que permita no solo relaciones de equidad con el resto del mundo sino que viabilice sobre todo la cooperación y la esperanza para los pueblos que urgen ser renovados a través de líderes que se mezclen con las necesidades de la América Latino—Caribeña.

31. La justeza de la creación de este nuevo polo de poder presupone el empeño de una nueva fuerza que proyecte detener el orden neoliberal como eje conflictivo de la demarcación dominio—subordinación y construir un nuevo paradigma de poder que potencie la capacidad racional y constitutiva de las relaciones humanas, en un proceso que maximice la comunicación y la potencia, que limite las relaciones de poder y que tienda a la desaparición de la dominación.

¹⁵ Véase Heinz Dieterich Steffan, *El Socialismo del Siglo XXI*, Ediciones Paradigmas y Utopías, México 2002, p. 164 y 169